



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

Faustino

Cátedra Bodegas Faustino & Willy Ramos

**CÁTEDRA
BODEGAS FAUSTINO
&
WILLY RAMOS**

ORDEN DEL DÍA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Fecha: Jueves 20 de Enero del 2022

Hora: 11:00

Lugar: Sala de Juntas II, Decanato de la Facultat de Belles Arts–UPV

Orden del día:

1. Bienvenida a los miembros y levantamiento de la primera sesión.
2. Nombramiento de los miembros de la comisión de seguimiento.
3. Nombramiento de la comisión académica de trabajo.
4. Nombramiento del personal de gestión administrativa de la cátedra.
5. Propuesta y aprobación de las becas de estancia en el extranjero para estudiantes de las titulaciones de la ERT.
6. Propuesta y aprobación para publicación de oferta para alumno/a en prácticas.
7. Propuesta y aprobación calendario de actuaciones de la Cátedra y presupuesto estimado.
8. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1:

Bienvenida a los miembros y levantamiento de la primera sesión.

Asistentes:

Por Bodegas Faustino (con derecho a 3 votos)

Dña. Carmen Ramos Cano , Gestora Cultural

Dña. Pepa Cano Molina, Gestora Cultural

D. Willy Ramos Mestre, Artista

Por UPV

Dña. M^a Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Formación Permanente (con voto)

D. José Galindo Gálvez, Decano de la Facultad de Bellas Artes (con voto)

D. Francisco Juan Espinós Gutierrez, Dtor Cátedras de Empresa y Empleo

Dña. M. Ángeles López Izquierdo, Directora de la Cátedra (con voto)

D. Miguel Ángel Herrero Cortell, Vicedecano de Relaciones Internacionales, BBAA

Dña. María J. Álvarez Lopez, Secretaria de Decanato, BBAA

PUNTO 2:

Nombramiento de los miembros de la comisión de seguimiento.

Teniendo presente el convenio de Cátedra de empresa firmado por las dos partes, la comisión de seguimiento únicamente estará formada por:

La vicerrectora de Empleo y Formación permanente de la UPV o persona en quien delegue.

- **Dña. M^a Dolores Salvador Moya**

El Decano de la Facultad de Bellas Artes de San Carlos-UPV, o persona en quien delegue.

- **D. José Galindo Gálvez**

El Director de la Cátedra Bodegas Faustino & Willy Ramos, nombrado por el Rector,

- **Dña. M.Ángeles López Izquierdo.**

Tres representantes de Bodegas Faustino.

- **Dña. Carmen Ramos Cano**
- **D. Willy Ramos Mestre**
- **Dña. Pepa Cano Molina**

La Comisión de seguimiento se reunirá, al menos, dos veces al año, Las reuniones de la Comisión de seguimiento las convocará la Dirección de la Cátedra con una antelación mínima de 15 días y los acuerdos se comunicarán a la Dirección Delegada de Políticas de Empleo.

Se podrá invitar a asesores y colaboradores a participar, con voz y sin voto, en las reuniones de la comisión de seguimiento.

La presidenta de la comisión será la representante de las Bodegas Faustino **Carmen Ramos Cano** y la Secretaria, la Directora de la Cátedra **M. Ángeles López Izquierdo.**

PUNTO 3:

Nombramiento de los miembros de la comisión académica de trabajo.

La comisión académica de trabajo está formada por el Vicedecano Empresa, Empleo y Emprendimiento, la Vicedecana de Cultura, el Vicedecano de Relaciones Internacionales, el Vicedecano de Ordenación Académica, la Vicedecana de Alumnado y el Director Académico del Master en Producción Artística. Su función dentro de la Cátedra será asesorar en acciones puntuales, realizando trabajos de consultoría y selección así como la posibilidad de formar parte de los diferentes jurados y tribunales de las diversas acciones que la comisión proponga y vea pertinente. En caso de baja de algunos de los miembros en sus cargos, el profesorado que pase a ocupar el cargo será nombrado como miembro de esta comisión.

Miembros:

Dr. David Roldán Garrote (darolgar@har.upv.es)
Vicedecano Empresa, Empleo y Emprendimiento

Dra. Laura Silvestre García (lausilga@esc.upv.es)
Vicedecana de Cultura

Dr. Miguel Ángel Herrero Cortell (mihercor@har.upv.es)
Vicedecano de Relaciones Internacionales

Dr. Antonio Cucala Felix (ancufe@pin.upv.es)
Vicedecano de Ordenación Académica

Dra. Eva Pérez Marin (evpema@crbc.upv.es)
Vicedecana de Alumnado

Dr. Carlos Martínez Barragán (carmarbz@dib.upv.es)
Director Académico Master en Producción Artística

PUNTO 4:

Nombramiento del personal de gestión administrativa de la cátedra.

En base al volumen de trabajo administrativo de la Cátedra. Se propone nombrar a **María J. Álvarez Lopez**, funcionaria del cuerpo administrativo de la UPV como, personal administrativo de la Cátedra Bodegas Faustino & Willy Ramos

PUNTO 5:

Propuesta y aprobación de las becas de estancia en el extranjero para estudiantes de las titulaciones de la ERT.

Criterios de selección:

El criterio de selección del ganador entre los estudiantes de las titulaciones de la ERT: Grado en Bellas Artes, Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Grado en Diseño y tecnologías creativas y Máster Oficial en Producción Artística de la UPV será la nota del TFG o TFM. La selección se hará entre alumnos excelentes de nota con calificación de sobresaliente, cuyos trabajos hayan sido defendidos en la convocatoria de julio del curso académico de 2021-2022, sin tener en cuenta la disciplina o área en la que se ha desarrollado.

Premios estancias en el extranjero:

Los tres alumnos se beneficiarán de estancias en el extranjero de un mes en los países que la empresa considere. Pagando los costes de las dietas, viaje y alojamiento por la Cátedra.

Jurado:

Estará formado por dos miembros externos a la universidad, la Comisión de Seguimiento y los miembros de la Comisión Académica que se estime oportuno.

Promoción beca:

Las acciones de comunicación serán responsabilidad de la UPV, bajo la supervisión del departamento de comunicación de Bodegas Faustino.

Obligaciones de los becados:

El alumno/a seleccionado adquiere el compromiso de trabajo para la realización de obra para ser expuesta.

El Candidato podrá donar una pieza/obra a Bodegas Faustino una vez terminado el periodo de la beca.

PUNTO 6:

Propuesta y aprobación para publicación de oferta para alumno en prácticas.

La directora de la Cátedra propone la creación de unas prácticas de empresa UPV para colaborar en labores de apoyo en la dirección de la misma, dirigida a alumnos de la facultad de Bellas Artes de Valencia. La selección de candidatos será acorde a lo establecido en los criterios de prácticas en empresa. Con una duración de 10 meses a 15 horas semanales. Remunerada económicamente con 410€ x 10 meses = 4100€.

La Comisión de Seguimiento aprueba por asentimiento la propuesta.

PUNTO 7:

Propuesta y aprobación calendario de actuación de la Cátedra y presupuesto estimado.

Calendario (orientativo)

Práctica empresa

Enero publicar convocatoria, periodo **febrero- diciembre**

Estancias en el extranjero

Convocatoria de la Becas

- Julio inicio – recoger candidatos-dossieres
- Septiembre inicio - Resolución del premio.
- Septiembre finales – Publicitar resultados y ganadores en los medios, canales artísticos.

Estancias:

Octubre-noviembre

La Comisión de Seguimiento aprueba por asentimiento la propuesta.

GASTOS FIJOS DE LA CÁTEDRA :

| | |
|-------------------------|----------------|
| 1. Práctica de empresa | 4.100€ |
| 2. Estancias | 18.000€ |
| 3. Exposiciones becados | 6.900€ |
| 4. Varios | 1.000€ |
| Total | 30.000€ |

La Comisión de Seguimiento aprueba por asentimiento la propuesta.

PUNTO 8:

Ruegos y preguntas.

- Por parte de la directora de la Cátedra se propone crear una comisión permanente de trabajo, con la finalidad de trabajar de una manera más directa y diaria en las acciones diseñadas. Esta comisión estará compuesta por D^a Carmen Ramos Cano, gestora cultural de las Bodegas Farustino y D^{ña}. M. Ángeles López Izquierdo, Directora de la Cátedra. La Comisión de Seguimiento ratifica la propuesta.
- La directora informa de la creación de la microweb de la Cátedra: <https://www.upv.es/contenidos/BODEFAUS> para mostrar públicamente los resultados de las acciones de la Cátedra. Este estará hospedado y gestionado por la UPV, respetando la imagen de Bodegas Faustino y UPV. También la Cátedra ya dispone de email propio: faustinowillyramos@upv.es.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00h.

Presidenta
D^{ña}. Carmen Ramos Cano
Gestora Cultural Bodegas Faustino

Secretaria
M.Ángeles López Izquierdo
Directora Cátedra